



10 de octubre de 2017

DR 4339-PR FS ES005

Sala de prensa de FEMA: (866) 366-8807

[fema-pr4339prensa@fema.dhs.gov](mailto:fema-pr4339prensa@fema.dhs.gov)

# Hoja informativa

## La Diferencia entre los toldos de FEMA y los techos azules de USACE

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA por sus siglas en inglés) y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (USACE por sus siglas en inglés) están proveyendo opciones para la reparación de techos para que los propietarios de viviendas en Puerto Rico protejan sus casas del viento y lluvia.

La Operación Techo Azul provee una cubierta temporera de lona plástica azul reforzada usando pedazos de madera aseguradas al techo con clavos o tornillos para ayudar reducir daños adicionales a la propiedad hasta que las reparaciones permanentes se puedan hacer. Para poder ser considerado para este programa, un propietario/arrendador debe legalmente acordar a dar acceso a la propiedad a los contratistas de USACE firmando un formulario de Derecho a Entrada (ROE por sus siglas en inglés). Los techos azules están diseñados a durar 30 días.

Además, FEMA tiene toldos azules, muchas veces conocidas como toldos de auto-ayuda, disponibles a través de los municipios locales cuyos propietarios pueden buscar para ayudar cubrir de manera temporera el contenido de las viviendas afectadas hasta que las reparaciones permanentes se puedan hacer por el propietario. Los toldos de FEMA son grandes, pedazos sueltos de lona de material impermeable que se pueden amarrar a las estructuras con ojales. Los toldos azules son libre de costo. **El propietario es responsable de la instalación de los toldos de auto-ayuda provistas por FEMA.**

**Es importante destacar que los residentes que eligen usar los toldos de auto-ayuda pueden aún ser elegibles para Operación Techo Azul, y aún pueden registrarse para otros tipos de asistencia de FEMA.**

Para saber cuál de las opciones de techo es la correcta para usted, visite su municipio local o llame al 1-888-ROOF-BLU (1-888-766-3258) o visite <http://www.sad.usace.army.mil/blueroof> espanol/ (<http://sad.usace.army.mil/BlueRoof/>) para encontrar el lugar dónde se recogen los formularios de Derecho a Entrada (ROE por sus siglas en inglés).

###

*La misión de FEMA es apoyar a todos los ciudadanos y al personal de respuesta inmediata para garantizar que trabajemos juntos como nación para desarrollar, mantener y mejorar nuestra capacidad de preparación, protección, respuesta, recuperación y mitigación ante todos los peligros.*

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, competencia en inglés o situación económica. Si usted o alguien que usted conoce ha sido discriminado, llame a FEMA libre de cargos al 800-621-3362 (voz, 711/VRS - Servicio de relé de video)*

*(TTY: 800-462-7585). Hay operadores en múltiples idiomas disponibles (presione 2 para español).*

*La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) es la fuente principal de dinero del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de la propiedad dañada por desastres. SBA ayuda a negocios de todos los tamaños, a organizaciones privadas sin fines de lucro, a propietarios de vivienda y a inquilinos, y puede cubrir el costo de reemplazar la propiedad personal o los bienes inmuebles perdidos o dañados por desastres. Los préstamos por desastres cubren las pérdidas que no estén cubiertas totalmente por el seguro u otras recuperaciones y no duplican los beneficios de otras agencias u organizaciones.*